

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 2024

## Los hoteleros se ofrecen a construir casas a precios tasados para alquilar a trabajadores, ante la lentitud de la Administración

**Ashotel apremia a la Fecam a concertar cuanto antes la cita solicitada hace meses para abordar el problema al que se enfrentan las plantillas turísticas por falta de vivienda**

**El 46% del personal hotelero que vive de alquiler y encuestado por la patronal hotelera en varios municipios viviría más cerca de su lugar de trabajo si los precios fueran más asequibles**

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, pide celeridad a la Federación Canaria de Municipios (**Fecam**) para abordar en una reunión solicitada hace más de dos meses una radiografía realizada por la patronal hotelera sobre las necesidades de vivienda en las zonas turísticas, especialmente de Tenerife. En ese sentido, los hoteleros se ofrecen a construir vivienda para personal de empresas turísticas a precios tasados para tratar de agilizar la lentitud de la Administración en esta materia, una propuesta trasladada hace tiempo a varios responsables políticos.

La patronal hotelera y el sindicato mayoritario del sector, Sindicalistas de Base (SB), han mantenido reiterados encuentros con varios alcaldes de municipios turísticos de Tenerife, del Gobierno de Canarias y de la propia Fecam con el objetivo de hallar fórmulas rápidas para facilitar alquileres a precios razonables. En la reunión mantenida el pasado noviembre con la presidenta de la Federación, Mari Brito, Ashotel se comprometió a elaborar una encuesta entre personas trabajadoras del sector alojativo del sur de Tenerife sobre los problemas de vivienda, que permitiera hacer una primera radiografía de la situación. Desde principios de año, la patronal hotelera cuenta con esos datos y quiere trasladarlos a la Fecam en una reunión solicitada en febrero.

El presidente de Ashotel, Jorge Marichal, aludió a la lentitud burocrática que conlleva la cesión de suelo para construir vivienda pública. En la reunión del pasado noviembre, Marichal **urgió a buscar esas soluciones más rápidas y factibles**, como es que los ayuntamientos con suelos residenciales ya consolidados y procedentes del 10% del aprovechamiento de los Planes Parciales faciliten, a través de las herramientas legales que correspondan, la construcción de proyectos de vivienda por parte de empresarios que están dispuestos a alquilar luego esas casas a trabajadores a precios tasados. Marichal aclaró que no se trata de un régimen de alquiler social para familias en situación de precariedad, que eso lleva sus trámites y destinatarios concretos, sino alquileres asequibles para personas trabajadoras en zonas próximas a las

áreas turísticas, cuyos precios pueden ser satisfechos con los salarios que se pagan en el sector de la hostelería.

### Encuesta sobre vivienda

Ese primer acercamiento para conocer el **régimen y las condiciones de alquiler en las que viven las personas trabajadoras del sector alojativo** asociado a Ashotel se realizó en forma de encuesta el pasado mes de diciembre. Entre los resultados destaca que el 57% vive en régimen de alquiler y, de ellos, el 46% viviría en otro municipio distinto al de su residencia actual si los precios fueran más asequibles. La principal razón esgrimida es estar más cerca de su puesto de trabajo (75%).

El **alto precio de alquiler de la vivienda** se refleja también en la citada encuesta. En ese sentido, el precio medio mensual pagado por una vivienda en alquiler se sitúa en 625 euros y esas viviendas tienen dos habitaciones en el 55% de los casos; una habitación en el 24%; tres en casi el 18% y cuatro o más en casi el 3%. Ante esta realidad, las personas encuestadas afirman que el precio medio ideal que querrían pagar es de 538 euros y el tamaño medio ideal de la vivienda de 72 metros cuadrados.

Bajando al detalle municipal, por ejemplo en **Adeje**, el 23% de las personas trabajadoras en los establecimientos alojativos del citado municipio y que vive en régimen de alquiler reside en ese municipio, mientras que el resto vive en Arona (36%), en Granadilla de Abona (19%) y Guía de Isora (10%). El precio medio mensual del alquiler pagado por los encuestados que vive en Adeje, independientemente de su lugar de trabajo, es de 687 euros.

En el caso de **Puerto de la Cruz**, de las personas encuestadas, el 35% de quienes trabajan en este municipio del norte de Tenerife y que viven de alquiler lo hacen en la citada localidad turística; el resto se reparte entre Santa Úrsula (20%), Los Realejos (15%) y Candelaria, La Orotava y La Laguna, cada uno con un 10%. Respecto al precio medio que pagan los encuestados que viven en Puerto de la Cruz es de 649 euros.

### Vivienda vacacional, en la ecuación

El **problema de la vivienda es acuciante** en Canarias, la comunidad autónoma con mayor demanda de vivienda social y, al mismo tiempo, casi el 20% del parque de vivienda actual (2 de cada 10) está vacío o desocupado ([informe de Tinsa](#)), un total de 211.000 pisos. Además, aunque no es la única causa, el auge de la vivienda vacacional ha tensionado también el mercado de alquiler de larga temporada y los precios. La falta de una regulación urbanística que determine actualmente en Canarias dónde sí y dónde no se puede explotar vivienda turística ha provocado en la última década el incremento exponencial de plazas de alquiler turístico, hoy censadas en 220.000 en Canarias, según datos del propio Gobierno.

Ashotel y SB vienen haciendo **causa común** desde 2014 para una regulación eficaz de la vivienda turística, que ya cuenta con un anteproyecto de ley por parte del Gobierno de Canarias y que la patronal hotelera considera positivo simplemente por el hecho en sí de que se llevará a cabo una regulación a una actividad que ha funcionado hasta el momento sin control alguno. El fenómeno ha influido en el desplazamiento de los trabajadores de los núcleos turísticos donde tienen su centro laboral a otras zonas más alejadas, lo que ha provocado problemas de movilidad en los desplazamientos diarios y, en relación con ello, se ha incrementado el absentismo laboral.